

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 17:15 horas (cinco de la tarde con quince minutos) del día 28 de julio del 2021, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los ciudadanos Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal; Daniel Eduardo Cervantes Velázquez y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
4. NOMBRAR MODERADOR.
5. LECTURA Y MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
7. APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO 2021 DE TESORERÍA.
8. APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE MAYO 2021 DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS.
9. APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO 2021 DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia estando presentes los siguientes integrantes del cabildo: los ciudadanos Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal; C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez, Síndico Municipal; C. Alejandrina Cervantes Gómez, C. Adriana González Godoy, Prof. Altmann Cervantes Cervantes, C. Rosalva Ríos González, C. Gustavo González Torres y Lic. Mónica Aranzazú Medina; Regidores.-----

2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, la ciudadana Secretaria de Gobierno Municipal manifestó: "**existe quórum legal para sesionar, a la C. Presidente Municipal**" -----

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- Una vez determinada la existencia legal del quórum, la C. Estela Carlos Carlos, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.-----

Alejandrina Cervantes G
Adriana Gerez G.

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 35
Fecha 28 de julio del 2021

4.- NOMBRAR MODERADOR.- Se propone al C. Gustavo González Torres como moderador de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----

5.- LECTURA Y/O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
4. NOMBRAR MODERADOR.
5. LECTURA Y/O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
7. APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO 2021 DE TESORERÍA.
8. APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE MAYO 2021 DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS.
9. APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO 2021 DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS.
10. APROBACIÓN DEL PAGO DE PASIVOS A TRAVÉS DE FONDO IV.
11. APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS.
12. DE LA SITUACIÓN DE LA RED PRINCIPAL DE AGUA POTABLE (HEREDEROS ARCEO VARELA).
13. ASUNTOS GENERALES.
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. L.N. Miriam Aracely González Solís da lectura al Acta correspondiente, se realizan las modificaciones pertinentes, se somete a votación y es aprobada por MAYORÍA. -----

7.- APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO 2021 DE TESORERÍA. C.P. Alexis Lozano Larios, Tesorero Municipal presenta el informe correspondiente. Esclarece las dudas que surgen sobre la marcha, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

8.- APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE MAYO 2021 DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS. C. Adrián Campos Hernández, Dir. de Obras Públicas, presenta el informe correspondiente, esclarece las dudas que surgen sobre la marcha, se somete a votación y es aprobada por MAYORÍA con 5 votos a favor por los ciudadanos Estela Carlos Carlos, Daniel Eduardo Cervantes Velázquez, Alejandrina Cervantes Gómez, Adriana González Godoy y Prof. Altmann Cervantes Cervantes; 3 votos en contra por los ciudadanos Rosalva Ríos González, Gustavo González Torres y Lic. Mónica Aranzazú Medina, manifestando que su postura es debido a que no están de acuerdo con la adquisición Y calidad del tubo que se instaló en la reparación de la red principal de agua potable, además argumenta la C. Rosalva Ríos González no estar de acuerdo con que soliciten la aprobación de los informes pero no se les considere para la programación.



Alejandrina Cervantes G
Adriana Giez G.

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 35
Fecha 28 de julio del 2021
SIN TEXTO

9.- APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO 2021 DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS. . C. Adrián Campos Hernández, Dir. de Obras Públicas, presenta el informe correspondiente, esclarece las dudas que surgen sobre la marcha, se somete a votación y es aprobada por UNANIMIDAD.

10.- APROBACIÓN DEL PAGO DE PASIVOS A TRAVÉS DE FONDO IV. C.P. Alexis Lozano Larios menciona que como estrategia para optimizar los recursos solicita la autorización del Cabildo para pagar una quincena de combustible a través de Fondo IV. Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

11.- APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS. C. Estela Carlos Carlos solicita la aprobación del Tabulador de Sueldos y Salarios de la Administración 2018 – 2021 requerido por el enlace de Transparencia, Ing. Eulalio Castro de Santiago. Se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

Municipio de SANTA MARÍA DE LA PAZ
 Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021
 NORMA CONAC

| Analítico de plazas 2021 | | | |
|--|------------------|----------------|--------------|
| Plaza/Puesto | Numero de Plazas | Remuneraciones | |
| | | De | Hasta |
| PRESIDENTE MUNICIPAL | 1 | \$ 15.299 10 | \$ 15.299 10 |
| SINDICO MUNICIPAL | 1 | \$ 9.426 90 | \$ 9.426 90 |
| REGIDOR | 7 | \$ 5.697 00 | \$ 5.697 00 |
| SECRETARIA DE GOBIERNO | 1 | \$ 8.597 56 | \$ 8.597 56 |
| SECRETARIA | 12 | \$ 1.848 30 | \$ 2.725 95 |
| TESORERO | 1 | \$ 8.337 90 | \$ 8.337 90 |
| AUXILIAR CONTABLE | 1 | \$ 5.932 80 | \$ 5.932 80 |
| DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO | 1 | \$ 7.638 45 | \$ 7.638 45 |
| ENCARGADO DE DESARROLLO AGROPECUARIO | 1 | \$ 5.250 00 | \$ 5.250 00 |
| ENCARGADO DE PREDIAL | 1 | \$ 3.531 15 | \$ 3.531 15 |
| ENCARGADO DE CULTURA | 1 | \$ 2.270 70 | \$ 2.270 70 |
| ENCARGADO DE DEPORTE | 1 | \$ 1.848 30 | \$ 1.848 30 |
| ENCARGADO DE CORREO | 1 | \$ 1.930 05 | \$ 1.930 05 |
| ENCARGADO DE REGISTRO CIVIL | 1 | \$ 3.435 60 | \$ 3.435 60 |
| ENCARGADO DE RECAUDACION | 1 | \$ 4.470 15 | \$ 4.470 15 |
| ENCARGADA DE LIMPIEZA | 6 | \$ 1.848 30 | \$ 2.706 15 |
| ENCARGADA DE BIBLIOTECA | 1 | \$ 2.836 95 | \$ 2.836 95 |
| DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS | 1 | \$ 7.484 70 | \$ 7.484 70 |
| TRABAJADOR DE OBRA PUBLICA | 17 | \$ 1.848 30 | \$ 3.501 00 |
| CONTRALORIA MUNICIPAL | 1 | \$ 6.739 05 | \$ 6.739 05 |
| DIRECTOR DE DIF MUNICIPAL | 1 | \$ 4.584 00 | \$ 4.584 00 |
| ENCARGADO DEL INSTITUTO DE LA MUJER | 1 | \$ 2.991 75 | \$ 2.991 75 |
| PSICOLOGA | 1 | \$ 2.468 10 | \$ 2.468 10 |
| ENCARGADO DE TRANSPARENCIA | 1 | \$ 2.660 70 | \$ 2.660 70 |
| ENCARGADO DE AGUA | 1 | \$ 2.455 65 | \$ 2.455 64 |
| OPERADOR DE AGUA POTABLE | 1 | \$ 2.043 60 | \$ 2.043 60 |
| JUEZ COMUNITARIO | 1 | \$ 2.864 40 | \$ 2.864 40 |
| DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA | 1 | \$ 6.099 30 | \$ 6.099 30 |
| ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA | 8 | \$ 3.273 15 | \$ 3.898 65 |

SIN TEXTO

Alejandra Cervantes G
 Adriana Glez. G.

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 35
Fecha 28 de julio del 2021

12.-DE LA SITUACIÓN DE LA RED PRINCIPAL DE AGUA POTABLE (HEREDEROS ARCEO VARELA).

C. Estela Carlos Carlos hace de conocimiento las peticiones que le hicieron llegar a través de mensajes de texto por parte de los herederos Arceo Varela y les solicita su análisis antes de que ingresen a la sesión los ciudadanos interesados. ----- Ingresan a la sesión las C.C. Carmen Arceo Varela y Sandra Marín Robles. ----- C. Carmen Arceo Varela hace uso de la voz para externar que se presenta en la reunión con la intención de hacer un acuerdo para que se remueva la red principal de agua potable que se encuentra en la propiedad de la cual son herederos, comenta que se tenía contemplado un plazo de dos años, así mismo comenta que la Presidenta Municipal le mencionó que se ha trabajado un proyecto integral que incluye la renovación de la red principal de agua potable. ----- C. Rosalva Ríos González manifiesta que es un proyecto que aún es incierto y que es necesario realizar un acuerdo para subsanar la problemática que ya existe para darle su debido seguimiento y que éste Ayuntamiento se encuentra en tiempo de realizar un acuerdo y dejarlo como antecedente. ----- C. Carmen Arceo Varela menciona que todos los herederos están en la misma postura de hacer un acuerdo y ejecutarlo en un lapso de tiempo determinado. ----- C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez comenta que ésta Administración está por terminar su periodo, en tanto desconoce si se pueden realizar convenios o acuerdos que implican a la Administración entrante; menciona además que para realizar un acuerdo debe ser entre las dependencias correspondientes, comenta que realizar esa acción implica erogar gran parte de los recursos municipales y debe ser planeado y presupuestado a inicio del año avalado por el Congreso del Estado y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); respecto de la reparación que se realizó menciona que se actuó conforme a las necesidades que demandó la población aun así la cabecera duró tres días sin el servicio de agua potable, comenta que fue una reparación muy costosa, reitera que a su consideración lo correcto sería que se realizaran los acuerdos con la Administración entrante. ----- C. Gustavo González Torres hace uso de la voz y difiere de la aportación del Síndico Municipal, argumentando que a pesar de que esta Administración ya está por terminar su periodo, este Ayuntamiento se encuentra vigente y considera que en estos momentos se puede llegar a un acuerdo que respete la siguiente Administración, comenta que las ciudadanas manifiestan su inconformidad debido a la calidad de los tubos, a que aún se presentan fgas, entre otras situaciones, comenta que analizando que si en ésta Administración ya no hay recurso para realizar la reparación es importante establecer un acuerdo para reubicar los tubos en un sitio estratégico que les beneficie a tanto a los beneficiarios ni a la población, así mismo sugiere la elaboración de un croquis para su cotejo en años posteriores y evitar problemas en Administraciones posteriores. ----- C. Carmen Arceo Varela cuestiona al Síndico Municipal sobre la reparación que se realizó de la toma, comenta que al ser ésta provisional, debe ser a corto plazo y pregunta que se tenía programado para después. ----- C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez responde que la situación que se presentó no fue prevista y nunca había ocurrido algo similar, en tanto en las otras ocasiones que se presentaban fugas en el tubo se soldaba y se reparaba, sin embargo en ésta ocasión se reventó en donde había una vivienda y comenta le manifestaron los propietarios de la vivienda que no querían que la red principal pasara por su predio ----- C. Carmen Arceo Varela interviene y comenta que por parte de Presidencia Municipal nunca se han acercado y que en alguna ocasión se le hizo saber al Síndico Municipal que existía una fuga debajo de esa vivienda y que posteriormente ella se acercó con la Presidenta Municipal

Alexandrina Cervantes G
Adriana Gilz. G

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 35
Fecha 28 de julio del 2021

para proponerle abrir una calle en el predio que se denomina "La Nopalera" y pasar por ahí la red principal de agua potable - - - - - C. Estela Carlos Carlos afirma que hubo una plática previa sin embargo quedó a la espera de un siguiente acercamiento para retomar el punto referido a la problemática. - - - - -
- - - - -C. Carmen Arceo Varela menciona que se acercó con anterioridad y le comentaron que de momento no era posible ejecutar acciones porque era tiempo de "veda electoral" y que se tendría que analizar posterior a las elecciones, entonces ahora que concluyó el proceso electoral no se puede llegar a un acuerdo porque comentan que la administración ya está por salir, pregunta si no hay manera de darle solución a ésta problemática - - - - - C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez hace uso de la voz y responde que cuando él mencionó que no podía firmar un convenio es porque éste implicaría una gran inversión para el municipio sin que exista antes un proyecto; comenta que respecto del aviso, el C. Trinidad Arceo Varela (hermano de la C. Carmen Arceo Varela) le mencionó que respecto de la fuga en la vivienda que se fincó sobre la red principal de agua potable en una ocasión habló con un hermano de la C. Carmen Arceo Varela, donde le comentó que sacaran la red principal del predio y comenta que no se podía puesto que no estaba presupuestado a inicio del año, sin embargo comenta que nunca se le avisó que existía una fuga en la red principal de agua potable que estaba perjudicando a la vivienda. - - - - - C. Carmen Arceo Varela comenta que ante la situación, que propuesta tiene el municipio para dar solución a la problemática - - - - - C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez comenta que éstas alturas de la Administración él no se podría comprometer pues el Tesorero Municipal ha dado la instrucción de no hacer gastos mayores, pues se pretende entregar una administración sana en los meses posteriores, reitera que la solución es un proyecto bien estructurado involucrando a los tres niveles de gobierno. - - - - - C. Estela Carlos Carlos toma la palabra y propone buscar un acuerdo en el cual no comprometa ésta Administración las finanzas de la próxima y a la espera de la respuesta que se obtenga del proyecto que se realizó en conjunto con el Ing. Renato González Velázquez sobre la red principal del agua potable. - - - - - C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez pregunta a la C. Carmen Arceo Varela si ellos como herederos del predio tienen alguna propuesta - - - - - C. Carmen Arceo Varela sugiere que se remueva la red principal del agua potable (debido a que la ubicación del predio ya no está a las afueras de la cabecera municipal) - - - - - C. Profr. Altmann Cervantes Cervantes propone que los herederos realicen una solicitud por escrito a la Presidencia Municipal especificando la situación y la posible solución. - - - - - Lic. Mónica Aranzazú Medina hace uso de la voz y comenta que a su consideración se puede crear un acuerdo de tal manera que la siguiente administración le dé seguimiento formal y prioritario a la reubicación de la red principal de agua potable sin comprometer las finanzas de la siguiente Administración y de la misma manera solicitar a la Comisión Nacional del Agua realizar los estudios pertinentes y tener certeza de la calidad del tubo y del agua potable. - - - - - C. Rosalva Ríos González comenta que ella considera necesario reubicar la red principal de agua potable puesto que ya se encuentra en una zona urbana y que antes de ir a tocar puertas, lo correcto sería tomar un acuerdo que respalde éstas solicitudes. - - - - - C. Sandra Marín Robles cuestiona por qué en su momento, si ya se iba a realizar la reparación de la red principal de agua potable, por qué no se reubicó de una vez, también considera que si ya existe un proyecto en puerta se le dé seguimiento con las solicitudes que ellos realizarán, comenta que la calidad del tubo no es la adecuada pues ha seguido fugando agua, su petición, comenta, es únicamente que se priorice la reubicación de la red principal del agua potable. - - -

Alexandrina Cervantes G
Adriana Gleza G

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 35
Fecha 28 de julio del 2021

----- C. Estela Carlos Carlos responde que en su momento se dio solución al problema y posteriormente ninguna de las partes implicadas tuvo acercamiento y en tanto no se tuvo una plática previa a ésta sesión además comenta que para dar seguimiento a éste proceso ella se compromete a gestionar ante CONAGUA un estudio completo y un diagnóstico de la red principal de agua potable. -----
- C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez menciona que CONAGUA es una dependencia muy seria y si viene que sea bajo el riesgo de que concesione el terreno que ocupa la red de agua potable al municipio. ----- C. Carmen Arceo Varela menciona que ella únicamente solicita que se solucione el problema.
----- C. Adriana González Godoy comenta que en el tiempo que aún queda a ésta Administración se pueden buscar alternativas en avance a la solicitud de la familia ----- C. Estela Carlos Carlos menciona que el tubo se adquirió en una empresa, misma que otorgó la ficha técnica del tubo, hace hincapié que se adquirió por la premura y la emergencia que estaba presentando el municipio. Después de discutir el punto se acuerda solicitar a través de la Presidenta Municipal un estudio a la red principal de agua potable en las dependencias correspondientes, misma que se respaldará con la solicitud que elaboren los Herederos Arceo Varela manifestando sus inconformidades.

13.- ASUNTOS GENERALES.

a) *De la estructura del Informe de Gobierno.*

L. N. Miriam Aracely González Solís hace uso de la voz y explica a los presentes que el Informe de Gobierno se llevará a cabo por ejes (da la explicación de cada uno de ellos) así mismo explica que la rendición del informe se llevará conforme lo estipule la Secretaría de Salud.

b) *Del Fraccionamiento "El Cascajo".*

C. Daniel Eduardo Cervantes Velázquez menciona que el C. Cornelio Tovar Sánchez realizó el pago correspondiente al faltante del área de donación por la cantidad de \$13,000.00 (trece mil pesos) en el fraccionamiento "El Cascajo" (punto que se aprobó con anterioridad).

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente sesión siendo las 20:13 (ocho de la noche con trece minutos) del mismo día, reunidos en el salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal. -----

----- Damos fe -----



PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ESTELA CARLOS CARLOS

SÍNDICO MUNICIPAL

C. DANIEL EDUARDO CERVANTES VELÁZQUEZ

Adriana Gtz. G.
Alejandra Cervantes G

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 35
Fecha 28 de julio del 2021



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

DE GOB MPAL N. MIRIAM ARACELY GONZÁLEZ SOLÍS
SANTA MARÍA
DE LA PAZ, ZAC.

REGIDORES

Alejandrina Cervantes G
C. ALEJANDRINA CERVANTES
GÓMEZ

DR. MIGUEL RAMÍREZ ORTIZ

Adriana González G.
C. ADRIANA GONZÁLEZ GODOY

[Signature]
PROFR. ALTMANN
CERVANTES CERVANTES

C. ROSALVA RÍOS GONZÁLEZ

C. GUSTAVO GONZÁLEZ
TORRES

LIC. MÓNICA ARANZAZÚ MEDINA